

Panamá: Noticias sobre conflictos ecológico y minero

RADIO TEMBLOR :: 12/08/2010

CONFLICTO ENERGÉTICO

PETRÓLEO. El decreto de Gabinete No. 25 de 2010 emitido por el gobierno nacional revela el interés en la exploración y búsqueda de hidrocarburos por los sectores oligarcas. Este decreto autoriza al Ministerio de Economía a firmar un acuerdo de cooperación técnica con la Corporación Andina de Fomento por 381 mil balboas para llevar a cabo estudios que determinen el potencial de nuestro país en hidrocarburos.

INTERCONEXIÓN COLOMBO-PANAMEÑO. El próximo año se llamará a una licitación para construir una línea de interconexión eléctrica de 614 kilómetros entre Panamá y Colombia, por 230 millones de dólares. Y para esto el día 23 de agosto se celebrará la consulta pública para los criterios de la interconexión electrónica con Colombia. Esta consulta tipo audiencia será adelantada por la Autoridad de los Servicios Públicos ASEP, la cual busca validar la iniciativa de traer 300 MWH de Colombia a través de este proyecto de interconexión auspiciado por el BID. La excusa para este proyecto es que Panamá necesita electricidad, sin embargo, la mayoría de las hidroeléctricas en construcción en la provincia de Chiriquí y Bocas del Toro están siendo orientadas para exportar electricidad a Centroamérica. Es importante que todos y todas participemos en esta convocatoria y con nuestros comentarios porque la Ley de la ASEP es una ley especial que todavía permite la participación ciudadana como requisito de sus procesos internos. En este mismo orden el presidente de Colombia Alvaro Uribe adjudicó la construcción de una carretera de 709 kilómetros que irá de Venezuela hasta Panamá, muy cerca al Tapón del Darién. Grupos ambientalistas locales se declararon en estado de alerta ante el megaproyecto colombiano.

CONFLICTO MINERO

CERRO COLORADO. Grupos ambientalistas enviaron una carta abierta al presidente de Corea del Sur, Lee Myung-Bak explicando el grave peligro que representa para Panamá el desarrollo de proyectos mineros que se ubican en áreas vulnerables, y que de realizarse representará un gran daño ambiental, social, cultural y económico para esa región indígena. Sin embargo, el gobierno insiste en que Panamá cuenta con un enorme potencial para el desarrollo del sector minero y avizora que esta actividad le podría generar ingresos potenciales de por lo menos mil millones de balboas en los próximos cuatro años. En la actualidad existen tres proyectos de extracción de cobre con reservas estimadas en 114 mil millones de balboas. En este mismo orden, el ministro de Economía, Alberto Vallarino, explicó que esta estimación surge de un precio de referencia del cobre de 3 balboas por libra. El funcionario también hizo referencia a 9 proyectos de extracción de oro con reservas que superan los 2 mil millones de onzas de oro.

AGROTÓXICOS

CONVENIO DE ESTOCOLMO. Panamá es signatario de este convenio que establece un

control sobre los contaminantes orgánicos persistentes para uso agrícola, industrial y de fumigación. En cumplimiento de este convenio se depositó este material en el corregimiento de Bejuco. El problema radica en la necesidad de eliminar este material. Pero los pobladores de Bejuco en el distrito de Chame, tienen como vecino una galera en la que están depositados desde hace 50 años productos químicos que fueron empleados por el Ministerio de Salud para controlar la proliferación del mosquito *aedes aegypti*. Los químicos son DDT (vencido), Lindano (vencido) y material contaminado con Malation. Panamá perdió la oportunidad el año pasado de embarcar este material en un barco de una ONG que apoya el Convenio de Estocolmo.

ACAPARAMIENTO DE TIERRAS

METRÓPOLIS. Los lotes baldíos y las áreas donde fueron demolidos los edificios conocidos como "las rentas", ubicados en Calidonia, Santa Ana, El Chorrillo y Curundú se constituirán en potenciales ingresos para el Estado para costear proyectos. Así lo afirmó el ministro de Economía, Alberto Vallarino, quien dijo que la venta de esos terrenos podría financiar proyectos

como el Metro. También se contempla vender 3 mil hectáreas de tierras canaleras cuyo valor ronda los 3 mil millones de balboas. Tierras canaleras podrían generar 3 mil millones.

ANATI. Surge la posible figura de la Autoridad Nacional de Tierras tras modificar radicalmente la Ley 80 de 2009, que reconoce derechos posesorios en islas y costas y la titulación de tierras en general. Sin embargo este tema ha generado profundos desacuerdos en la alianza del Gobierno, entre Panameñistas y miembros de Cambio Democrático, ya que su fin es acaparar y controlar las tierras para iniciativas de turismo inmobiliario y garantizar los posibles proyectos depredadores. Estas modificaciones ponen en manos del Ministerio de la Presidencia la potestad de la titulación de tierras según una fuente fidedigna.

LEY 30

CIDH. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, condenó la forma represiva de los agentes de la Policía Nacional durante los disturbios de Bocas del Toro. La CIDH recomendó al Estado panameño investigar cómo se dieron los hechos. La alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Kyung-wha Kang, concluyó su visita al país, durante la cual se entrevistó con distintos sectores.

HUMAN RIGHTS EVERYWHERE. También señaló en un informe que los recientes disturbios ocurridos en Bocas del Toro tuvieron un saldo de 4 muertos, un desaparecido y 405 heridos. El informe es producto de investigaciones realizadas por la organización que concluyó que hubo "uso excesivo de la fuerza por parte de la Policía Nacional, una deficiente atención médica, detenciones sin el debido proceso, y torturas". Además, que las principales causas de las lesiones son el disparo de perdigones (63% de los casos) y afecciones por los gases lacrimógenos (21%). Al mismo tiempo resalta que entre los heridos hay 35 mujeres y 12 niños, entre estos algunos bebés. La ONG realizó más de 300 entrevistas a heridos y familiares, durante 10 días. Sin embargo, El Sindicato de Trabajadores de la Industria del Banano y Empresas Afines (Sitraibana) anunció que evaluará una convocatoria para un nuevo paro en Bocas del Toro, por "incumplimiento del Gobierno" de los acuerdos del 11 de

julio pasado que pusieron fin a una huelga de 10 días y disturbios contra la Ley 30.

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/madrid_charla_debate_itiene_sentido_la_e